

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR
ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS**

**MÓDULO:
DINAMIZACIÓN GRUPAL**

I.E.S. JUAN DE MAIRENA

DOCENTE:

Rafael Montero de Espinosa Barroso

ÍNDICE

1. COMPETENCIAS PROFESIONALES
2. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LOS OBJETIVOS GENERALES
3. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A ALCANZAR LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DE ESTE CICLO FORMATIVO
4. CONTENIDOS
5. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS
6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
7. ACTIVIDADES FORMATIVAS
8. EVALUACIÓN
9. RECURSOS
10. METODOLOGÍA
11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
12. RELACIÓN CON OTROS MÓDULOS
13. SÍNTESIS DEL MÓDULO
14. BIBLIOGRAFÍA

1. COMPETENCIAS PROFESIONALES

Los alumnos que superen las enseñanzas correspondientes al ciclo formativo de grado superior de Animación de Actividades Físicas y Deportivas, recibirán el título de formación profesional de Técnico superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas.

Para obtener el título citado en anteriormente será necesaria la evaluación positiva en todos los módulos profesionales de ciclo formativo de grado superior de Animación de Actividades Físicas y Deportivas.

Los titulados en Animación de Actividades Físicas y Deportivas tendrán acceso preferentemente a las titulaciones universitarias de las ramas de Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Jurídicas:

- Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Grado de Fisioterapia
- Grado de Educación Social.
- Grado de Enfermería.
- Grado de Farmacia.
- Grado de Administración y Dirección de Empresas
- Grado de Biblioteconomía y Documentación
- Grado de Ciencias Políticas y de la Administración.
- Grado de Comunicación Audiovisual.
- Derecho.
- Grado de Economía.
- Grado de Medicina

2. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LOS OBJETIVOS GENERALES

g) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias didácticas, relacionándolos con las características de los potenciales participantes, para programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo, de implementos y juegos.

h) Establecer los elementos de la programación, los recursos y las estrategias metodológicas de intervención, relacionándolos con las características de los potenciales colectivos implicados, para programar las actividades de inclusión sociodeportiva.

i) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias de animación, relacionándolos con las características de los potenciales participantes para programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos.

m) Aplicar técnicas didácticas, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de motivación y de refuerzo, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de los ejercicios de enseñanza de actividades físicas y deportivas.

n) Aplicar técnicas de intervención social, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de construcción de redes de relación, de inclusión y de participación, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de las actividades de inclusión sociodeportiva.

ñ) Aplicar técnicas de animación, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las estrategias recreativas, entre otros, para dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos.

t) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

3. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A ALCANZAR LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DE ESTE CICLO FORMATIVO

d) Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación sociodeportiva, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.

e) Programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo y de implementos y juegos, en función de los participantes, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología didáctica y de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.

g) Programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos, en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.

h) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.

j) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación, para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.

m) Dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos programados, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo.

n) Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.

p) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo

personal y en el de los miembros del equipo.

r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

4. CONTENIDOS

1. Desarrollo de estrategias de creación de un grupo:

- Psicología social aplicada a grupos.
- Cognición social. Análisis de elementos relacionados con la cognición social: esquemas sociales, percepción social.
- Motivación social.
- Grupo. Estrategias para su formación. Principios de intervención con grupos. Análisis de necesidades.
- Métodos activos y técnicas de participación grupal en animación sociocultural y turística. Importancia de la participación en la creación de grupos.
- Análisis del ámbito de intervención de los técnicos superiores.
- Valoración del respeto al otro como principio de interacción en un grupo.

2. Dinamización de grupo:

- Fases de desarrollo de un grupo.
- Procesos y estructura de un grupo.
- Fenómenos que afectan al grupo.
- La cohesión social y grupal. Factores que favorecen la cohesión grupal.
- La participación grupal. Estrategias.
- Roles de grupo. El liderazgo.
- Técnicas de dinámica de grupos como metodología de intervención. Espacios y medios necesarios. Aplicación de técnicas.
- Papel del animador como iniciador y dinamizador de procesos grupales.

3. Selección de técnicas de comunicación:

- El proceso de comunicación.
- Elementos en el proceso de la comunicación.
- Características y funciones.
- Tipos de comunicación: verbal, no verbal y escrita.
- Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas.
- Sistemas de comunicación. Tipos de estrategias para valorar los diferentes sistemas de comunicación.
- Estilos de comunicación. Habilidades sociales básicas de comunicación. Asertividad.
- Aplicación de las nuevas tecnologías para la comunicación

4. Organización de equipos de trabajo:

- El trabajo en equipo. Objetivos. El ambiente de trabajo.
- Comunicación horizontal y vertical en el equipo de trabajo.
- Coordinación y dinamización de equipos de trabajo dentro de una organización. - Estrategias de distribución, secuenciación y supervisión de tareas y funciones. - Técnicas participativas. Técnicas de motivación y apoyo en el desarrollo de las funciones de los miembros del equipo de trabajo.
- Conducción de reuniones.
- Técnicas de información, motivación y orientación dentro del equipo de trabajo. - Valoración de la promoción de la igualdad en la generación de equipos de trabajo. - Valoración de la importancia de los procesos de comunicación y coordinación dentro de un equipo de trabajo.

5. Aplicación de estrategias de solución de conflictos:

- Los problemas y conflictos individuales y colectivos en el grupo.
- La toma de decisiones. Fases del proceso de toma de decisiones.
- Las actitudes de los grupos ante los conflictos.
- Técnicas para la gestión y resolución de problemas y conflictos.
- Importancia de las estrategias de comunicación en la solución de problemas grupales.

6. Evaluación de los procesos de grupo y de la propia competencia social:



- Evaluación de la competencia social.
- Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos.
- Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos.
- Evaluación de la estructura y procesos grupales. Identificación de situaciones problemáticas. Pautas de mejora.
- Selección de indicadores de evaluación. Técnicas. Diseño de instrumentos .Recogida y valoración de datos.
- Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social.

5. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

TRIMESTRE	UNIDAD	DESARROLLO
Transversal	<u>UNIDAD DE APRENDIZAJE</u> 1- FUNDAMENTOS TEÓRICOS	- Contenidos del libro “Dinamización grupal” de Inmaculada Delgado Linares. En su defecto aunes propios del profesor de la asignatura subidos en la plataforma moodle.
	<u>UNIDAD DE APRENDIZAJE 2</u> - TÉCNICAS Y EJERCICIOS DE DINAMIZACIÓN DE GRUPOS	- Desarrollo de diferentes técnicas de dinamización grupal con múltiples objetivos: presentación, comunicación, distensión, conocimiento, resolución de conflictos, entretenimiento, cooperación...
	<u>UNIDAD DE APRENDIZAJE</u> 3 - SOMOS EMPRESAS	- Por grupos formarán empresas con diversos objetivos . En ocasiones formaremos empresas en pequeños grupos, mientras que en otras ocasiones toda la clase funcionará como una gran empresa.
	<u>UNIDAD DE APRENDIZAJE</u> 4 - DINÁMICAS EXPRESIVAS	- Danzas y bailes del mundo (Chema) - Dinámicas rítmicas - Dinámicas de imitación y roll play, gestión de emociones y grupos... - Teatros
	<u>UNIDAD DE APRENDIZAJE 5</u> - RESPIRACIÓN, RELAJACIÓN Y MASAJE	- Técnicas de Schultz y Jacobson, masajes...) - Yoga/pilates - Música y emociones. - Relajación y respiración (tipos).
	<u>UNIDAD DE APRENDIZAJE 6</u> - DINÁMICAS EN LA NATURALEZA	- Gynkana - Orientación - Rally fotográfico - Geocatching

Todas las unidades/bloques se desarrollarán de forma transversal, intercalándose entre ellas. El motivo es que todas se retroalimentan y la posibilidad de intercambiar contenidos conforme se afiancen ciertos aspectos en cada uno de los bloques creará una interdependencia positiva entre las unidades planteadas y el conocimiento integrado del alumnado.

Los fundamentos teóricos se extrapolarán a la práctica, siendo de vital importancia que el alumnado aprenda a gestionar un grupo, manejar reuniones y responsabilizarse de los objetivos, realizar socio gramas, tomar decisiones en base a todas las opciones disponibles, evaluar el proceso y el producto, etc.

6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los resultados de aprendizaje del MÓDULO son una serie de formulaciones que el estudiante debe conocer, entender y / o ser capaz de demostrar tras la finalización del proceso de aprendizaje. Los resultados del aprendizaje deben estar acompañados de criterios de evaluación que permiten juzgar si los resultados del aprendizaje previstos han sido logrados. Cada criterio define una característica de la realización profesional bien hecha y se considera la unidad mínima evaluable.

Result. de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>1. Desarrolla <u>estrategias de creación de grupos</u>, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo.</p>	<p>a) Se han aplicado los principios de intervención con grupos. b) Se ha caracterizado el ámbito de intervención del técnico superior. c) Se han valorado las necesidades de intervención en el grupo.</p> <p>d) Se han relacionado los procesos de cognición social con la creación de grupos.</p> <p>e) Se han valorado los motivos sociales de participación en un grupo.</p> <p>f) Se ha valorado la importancia de implicar a los participantes en la creación del grupo.</p> <p>g) Se ha justificado la importancia de respetar al otro en la interacción dentro de un grupo.</p> <p>h) Se han aplicado técnicas participativas para la puesta en marcha de los grupos considerando los principios de intervención grupal</p>

<p>2. <u>Dinamiza un grupo</u>, adecuando el uso de las <u>técnicas</u> de dinámica de grupo a sus <u>fases</u>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha caracterizado la estructura de un grupo. b) Se han identificado las diferentes fases de un grupo. c) Se han aplicado diferentes técnicas de grupo para cada una de las fases en las que se encuentra el grupo. d) Se han propuesto medidas para garantizar un ambiente cooperativo y de disfrute en situaciones de ocio. e) Se han utilizado métodos activos para generar la participación dentro del grupo. f) Se han organizado los espacios en función de las características del grupo. g) Se han adecuado los tiempos a la realización de las técnicas de grupo. h) Se ha valorado la importancia de la utilización de dinámicas de grupo para interactuar con todos los miembros del grupo
<p>3. <u>Selecciona técnicas de comunicación</u>, analizando las características de los grupos y de las personas implicadas en el proceso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han utilizado técnicas de comunicación específicas al inicio y al final de la actividad, orientadas a la motivación, a la participación y a la permanencia. b) Se ha transmitido la información pertinente sobre las características del medio, las instalaciones y el material que hay que utilizar en el transcurso de la actividad para garantizar la seguridad y el disfrute de la misma, propiciando la confianza de los participantes desde el primer momento. c) Se han analizado los elementos del proceso de comunicación. d) Se han seleccionado estrategias para superar barreras de comunicación grupal. e) Se han adaptado las técnicas de comunicación a contextos y grupos. f) Se han definido los estilos de comunicación que hacen más eficaz el proceso de comunicación en función del contexto.
	<ul style="list-style-type: none"> g) Se han descrito las habilidades de comunicación necesarias para favorecer el proceso de comunicación. h) Se han determinado las técnicas de comunicación adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural y funcional, sobre todo a las situaciones de discapacidad. i) Se han establecido sistemas de evaluación de la eficacia de los procesos de comunicación.

<p>4. Organiza <u>equipos de trabajo</u> según los diferentes proyectos, seleccionando las <u>técnicas de cooperación y coordinación</u>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han caracterizado la situación de trabajo del equipo y los perfiles de los profesionales que lo componen. b) Se han formulado los objetivos del grupo de trabajo. c) Se han utilizado técnicas participativas para dinamizar el equipo de trabajo. d) Se han distribuido tareas y cometidos entre los componentes del grupo en relación con las capacidades de cada uno. e) Se han coordinado la secuencia de las tareas de los componentes del grupo de trabajo. f) Se han determinado los procedimientos de supervisión y evaluación del cumplimiento de las tareas y funciones de los miembros del grupo de trabajo. g) Se ha valorado la importancia de crear un clima de trabajo adecuado y la promoción de la igualdad en los equipos de trabajo. h) Se han especificado tareas de formación para los componentes del grupo sobre las técnicas y protocolos que garantizan la seguridad en las actividades.
<p>5. Aplica estrategias de <u>gestión de conflictos grupales</u> y solución de problemas, seleccionando técnicas en función del contexto de intervención.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han localizado las principales fuentes de problemas y conflictos en el funcionamiento de los grupos. b) Se han desarrollado técnicas de gestión de conflictos de grupos dentro del grupo. c) Se han desarrollado habilidades sociales de solución de problemas dentro del grupo. d) Se han valorado las estrategias para la solución de problemas. e) Se han seguido las fases del proceso de toma de decisiones. f) Se ha valorado la importancia del uso de las estrategias de comunicación en la gestión de conflictos y la solución de problemas.
<p>6. <u>Evalúa</u> los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación. b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas. c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.

<p>profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.</p>	<p>d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.</p> <p>e) Se han registrado los datos en soportes establecidos.</p> <p>f) Se han valorado los datos recogidos.</p> <p>g) Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.</p> <p>h) Se han marcado las pautas que hay que seguir en la mejora.</p>
--	---

Los criterios de evaluación establecidos en la tabla anterior son aquellos criterios de evaluación que se tendrán en cuenta para todo el proceso evaluativo descrito en el apartado correspondiente y posterior en la presente programación, vinculándolos con los contenidos a desarrollar, siendo así evaluados en su totalidad y distribuidos para la aplicación de los porcentajes calificativos que se establecen en el mencionado apartado de evaluación.

7. ACTIVIDADES FORMATIVAS

La realización de actividades formativas en el presente módulo tiene una importancia vital ya que, al ser un contenido eminentemente práctico, pretende acercar al alumnado a un contexto y una realidad concreta.

Dentro del mismo se pretende que el alumnado, como actividades formativas principalmente realice salidas de las instalaciones habituales para realizar diversas actividades de dinamización y entretenimiento.

De esta manera se incluyen:

- Salida de senderismo con 1º de E.S.O del I.E.S Juan de Mairena para dinamizar el camino. - Salida en Halloween para dinamizar las calles con una coreografía acorde al contexto, así como la asistencia a algunos centros educativos para eso mismo durante el mismo día. - Salida en navidad para dinamizar las calles con actividades navideñas de recreación, realizando un flashmob en el centro de Sevilla (por determinar) - Realización de un pasacalle en carnaval.
- Asistencia al centro de referencia (I.E.S Juan de Mairena) y a otros centros educativos (guarderías, centros de Educación Primaria o residencia de ancianos) para dinamizar con diversas actividades dichos lugares.
- Animación de actos públicos en ayuntamientos, asociaciones o clubes deportivos

8. PROCESO DE EVALUACIÓN

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación

- f) Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.

- g) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias didácticas, relacionándolos con las características de los potenciales participantes, para programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo, de implementos juegos
- h) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias de animación, relacionándolos con las características de los potenciales participantes para programar la recreación mediante actividades físico-deportivas juegos
- i) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas juegos.
- j) Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.
- ñ) Aplicar técnicas de animación, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las estrategias recreativas, entre otros, para dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas juegos
- o) Disponer los espacios, los equipos y los materiales de las actividades, aplicando criterios de optimización en su utilización, para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades.
- r) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida persona
- s) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

El Proceso de evaluación se realizará siguiendo lo dispuesto en la legislación vigente. Atendiendo a ello me gustaría mencionar una serie de normas generales referentes a la evaluación:

1. La evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua y se realizará por módulos profesionales.
2. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la modalidad presencial, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo.
3. La evaluación del alumnado será realizada por el profesorado que imparta cada módulo profesional del ciclo formativo, de acuerdo con los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y contenidos de cada módulo profesional, así como las competencias y objetivos generales del ciclo formativo asociados a los mismos.

El departamento, a través del equipo educativo de cada uno de los ciclos formativos, desarrollará el currículo mediante la elaboración de las correspondientes programaciones didácticas de los módulos profesionales. Su elaboración se realizará siguiendo las directrices marcadas en el proyecto educativo del centro, prestando especial atención a los criterios de planificación y a las decisiones que afecten al proceso de evaluación, especialmente en lo referente a:

- a) Los procedimientos y criterios de evaluación comunes para las enseñanzas de formación profesional inicial reflejados en el proyecto educativo del centro.
- b) Los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación que se vayan a aplicar para la evaluación del alumnado, en cuya definición el profesorado tendrá en cuenta el grado de

consecución de los resultados de aprendizaje de referencia, así como la adquisición de las competencias y objetivos generales del título.

- c) La determinación y planificación de las actividades de refuerzo o mejora de las competencias, que permitan al alumnado matriculado en la modalidad presencial la superación de los módulos profesionales pendientes de evaluación positiva o, en su caso, mejorar la calificación obtenida en los mismos. Dichas actividades se realizarán en primer curso durante el periodo comprendido entre la última evaluación parcial y la evaluación final y, en segundo curso durante el periodo comprendido entre la sesión de evaluación previa a la realización del módulo profesional de formación en centros de trabajo y la sesión de evaluación final.
- d) Las actividades programadas para realizar en las horas de libre configuración de acuerdo con la finalidad a la que estén destinadas. La finalidad de dichas horas debe proponerse, para la oferta completa, en la sesión de evaluación final del primer curso. Para ello, en dicha sesión de evaluación el equipo educativo emitirá un informe en el que se reflejarán las posibles necesidades y/o posibilidades de mejora con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje proponiendo el uso de las horas de libre configuración para favorecer la adquisición de la competencia general del título o implementar formación relacionada con las tecnologías de la información y la comunicación y/o los idiomas. Este informe se anexará al acta de la sesión de evaluación final y deberá ser tenido en cuenta por el departamento de familia profesional correspondiente para la determinación del objeto de dichas horas en el curso académico siguiente.

En la oferta parcial será el departamento de familia profesional el que decida sobre la finalidad y vinculación de las horas de libre configuración.

- e) La adecuación de las actividades formativas, así como de los criterios y los procedimientos de evaluación cuando el ciclo formativo vaya a ser cursado por alumnado con algún tipo de discapacidad, garantizándose el acceso a las pruebas de evaluación. Esta adaptación en ningún caso supondrá la supresión de resultados de aprendizaje y objetivos generales del ciclo que afecten a la adquisición de la competencia general del título.

Procedimientos y criterios de evaluación

De lo anteriormente expuesto se concluye que los procedimientos y criterios de evaluación determinan si los resultados de aprendizaje, se han conseguido. Para ello deberá alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales, así como los objetivos generales, propios del módulo.

Para ello el alumno o alumna deberá **superar** cada uno de los criterios de evaluación establecidos en este módulo profesional que se reflejan en el Real Decreto 653/2018, de 23 de junio, y que se encuentran vinculados dentro de las diferentes unidades y módulos a desarrollar durante el curso académico.

Se establece de esta manera una evaluación continua durante el curso, donde:

1. Los criterios de evaluación asociados al desarrollo práctico y exposición de diferentes dinámicas y actuaciones mediante la simulación de ser una empresa, que obtendrán una ponderación del **55%**
 - La evaluación y calificación de este apartado se desarrollará mediante rúbricas y listas de control que el alumnado deberá superar, con diferentes ítems desarrollados a partir de los criterios de evaluación propuestos por la legislación vigente. Los criterios de evaluación asociados a los resultados de aprendizaje 1, 2, 3, 4, 5 y 6 tendrán cabida en este porcentaje de calificación.
2. Los criterios asociados y vinculados al desarrollo de roles, respeto e implicación diaria en las

diferentes sesiones obtendrán una ponderación del **25%**. Los criterios de evaluación asociados a los resultados de aprendizaje 1, 2, 4, 5 y 6 tendrán cabida en este porcentaje de calificación.

- La evaluación y calificación de este apartado se desarrollará mediante listas de control y escalas de calificación diarias.

3. Los criterios asociados y vinculados al desarrollo de ciertos contenidos teóricos necesarios para la comprensión de los diferentes procesos a tener en cuenta en el desarrollo del módulo obtendrán una ponderación del **20%**. Los criterios de evaluación asociados a los resultados de aprendizaje 1, 3 y 5 tendrán cabida en este porcentaje de calificación.

- La evaluación y calificación de este apartado se desarrollará mediante exámenes y trabajos monográficos a realizar por el alumnado. Los trabajos monográficos (entrega de dinámicas u otros aspectos teóricos) serán calificados a través de listas de control o rúbricas que controlen los diferentes aspectos necesarios en base al contenido.

De esta manera, debo aclarar aspectos esenciales para la evaluación:

- A pesar de ser una evaluación trimestral, será establecida una evaluación continua mediante el sumatorio de las diferentes calificaciones durante el curso académico.
- El alumnado deberá de obtener como mínimo un 4 en cada uno de los criterios de evaluación y aspectos evaluables para poder optar a una calificación final positiva.
- Una vez finalizado el curso, el alumnado tendrá la opción de recuperar aquellos aspectos evaluados que no hayan alcanzado el mínimo exigido para la calificación positiva y la superación del presente módulo.
- Actividades para subir nota o ampliaciones: El profesor establecerá un periodo de una o dos semanas antes de la finalización del curso (en función de la demanda y necesidades presentadas), así como el procedimiento para realizar o presentar actividades que motiven subir su nota definitiva.

Los resultados de aprendizaje para su calificación, señalada anteriormente con los diferentes porcentajes que se atribuirán a cada apartado, tendrán en cuenta diferentes aspectos y se evaluarán a través de diferentes instrumentos de evaluación como rúbricas, listas de control, coevaluaciones, hetero-evaluaciones, autoevaluaciones, etc.

• **Valoración de los aspectos atribuidos al trabajo práctico**

- 1) Preparación de dinámicas acordes a lo exigido
- 2) Exposición de lo destacado en el punto anterior y cumplimiento de los objetivos.
- 3) Trabajo autónomo.
- 4) Desarrollo de roles inherentes a las sesiones prácticas.
- 5) Desarrollo correcto de roles dentro del desarrollo práctico autónomo.

• **Valoración de los aspectos atribuidos al trabajo diario**

- 1) Participación diaria en las sesiones.
- 2) Adecuación del rol de participación, siendo capaz de camuflarse en el papel que le corresponda en función de las dinámicas que establezcamos.
- 3) Respeto a los compañeros, material, etc.
- 4) Implicación práctica.
- 5) Comportamiento adecuado.

• Valoración de los aspectos atribuidos a los contenidos teóricos

- 1) Se realizarán uno o varios exámenes de los diferentes contenidos teóricos a conocer por el alumnado.
- 2) Entrega de trabajos monográficos.

9. RECURSOS

1. Recursos espaciales

El presente módulo será impartido en el complejo deportivo Cavaleri, situado a (aproximadamente) 15 minutos a pie del centro educativo.

Se dispone, en la mayoría de sesiones, de un tercio del pabellón cubierto, así como de la pista exterior de fútbol los martes y jueves.

2. Recursos materiales

Se ha realizado recientemente una adquisición de material para los diferentes módulos. Debido a que las sesiones se realizan en Cavaleri, el material ha sido desplazado hacia dicho lugar. El inventario de Cavaleri realizado recoge, de forma general:

- 14 Frisbee.
- Conos pequeños.
- 4 balones de fútbol sala.
- Balones de vóley.
- Balones de baloncesto.
- 10 aros grandes.
- 10 aros pequeños.
- 2 fitball.
- 30 combas.
- 15 conos grandes.
- Petos.
- 5 pelotas de plástico.
- 5 pelotas de goma-espuma.
- 4 pelotas de balonmano.
- 15 picas.
- 5 churros de piscina.

3. Recursos personales

Serán los docentes los encargados de desarrollar el módulo, donde de forma complementaria se podrá contar con personal externo que acuda a las sesiones para dar algún tipo de formación específica si se considera conveniente, necesario y útil para el alumnado.

4. Recursos temporales

Para cada grupo se disponen de 3 clases semanales, de una hora cada una de ellas. Hay que tener en cuenta que el alumnado debe desplazarse continuamente a diferentes instalaciones, por lo que las sesiones no serán estrictamente de 60 minutos, sino de 45.

Como he comentado, los martes y jueves se dispone de la pista de fútbol exterior, con posibilidad de solicitar ampliación de días al ayuntamiento.

Será importante utilizar técnicas, procedimientos, recursos y herramientas didácticas que

contribuyan a optimizar los aprendizajes, ofreciendo además al alumnado un amplio abanico de posibilidades para sus futuras intervenciones didácticas.

10. METODOLOGÍA

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para que el alumnado pueda desempeñar las funciones de programar, organizar, dirigir, dinamizar y evaluar veladas y actividades culturales con fines de animación turística y juegos y actividades físico- deportivas recreativas para todo tipo de usuarios en diferentes entornos y contextos.

Como aspecto metodológico a destacar debo comentar que realizaré un planteamiento práctico de las sesiones, mediante situaciones de simulación de empresa mediante pequeños y grandes grupos una vez se hayan trabajado diferentes dinimizaciones y el alumnado consiga tener recursos suficientes para ello.

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Este módulo prestará una ayuda adicional a todos aquellos alumnos que lo precisen y de acuerdo con sus necesidades especiales. Según cada caso dispondremos una línea de actuación.¹³

• En caso de Discapacidad Física y/ o Psíquica:

Se aplicarán técnicas de inclusión social, adaptando la organización del grupo, los recursos así como los instrumentos, hacia la participación de los alumnos con necesidades espaciales. Es la intención del profesorado de que el alumno se encuentre satisfecho y valorado por su esfuerzo.

Se procurará la adecuación de las actividades formativas, así como de los criterios y los procedimientos de evaluación cuando el ciclo formativo vaya a ser cursado por alumnado con algún tipo de discapacidad, garantizándose el acceso a las pruebas de evaluación. Esta adaptación en ningún caso supondrá la supresión de resultados de aprendizaje y objetivos generales del ciclo que afecten a la adquisición de la competencia general del título.

En caso de limitaciones severas y no se pudiera conseguir con dichas adaptaciones la consecución de unos mínimos dentro de los resultados de aprendizaje, se establecerá una vía de comunicación entre el alumnado implicado, tutores y dirección del centro para valorar la situación y poder tomar las medidas más adecuadas hacia el alumno en cuestión.

En caso de lesiones temporales y una vez justificadas por el alumno médicamente;

Se les aconsejará a los alumnos no faltar a clase en la medida de lo posible para no perder el hilo de los contenidos al menos conceptualmente. Se les adaptará el contenido procedimental a ejercicios que si pueda realizar con los instrumentos que el profesor estime adecuados.

Una vez superada la lesión se les evaluará aquellos contenidos de los que no ha podido beneficiarse por su lesión con alguna medida adaptada a sus posibilidades.

En el caso de lesión total;

Una vez justificada médicamente por el alumnado, recibirá el mismo trato que en el caso de lesión parcial valorando por el departamento si tiene posibilidad de alcanzar los mínimos resultados de aprendizajes que caracterizan al módulo con ayuda de pruebas e instrumentos adicionales. En caso

contrario se pondrá en manos del propio alumno, tutores y dirección para actuar en consecuencia.

12. INTERRELACIÓN CON OTROS MÓDULOS

Este módulo profesional interacciona especialmente con los aprendizajes adquiridos en los siguientes módulos profesionales:

- Planificación de la animación socio-deportiva,
- Actividades de ocio y tiempo libre,
- Juegos y Actividades Físico-recreativas y de animación turística,
- Metodología de la enseñanza de actividades físico-deportivas y Valoración de la condición física e intervención en accidentes.
- Actividades físico-deportivas para la inclusión social

Por lo tanto, se hace imprescindible la coordinación con el profesorado que imparte las enseñanzas de dichos módulos profesionales. Asimismo, se propone que este módulo profesional se desarrolle durante el primer curso de este ciclo.

13. SINTESIS DEL MODULO

Caracteriza, organiza recursos para programar, diseña sesiones de enseñanza dirigiéndolas y dinamizándolas, y por último evalúa dichas programaciones y ejecuciones. Todo ello referido a las actividades de dinamización grupal

14. BIBLIOGRAFÍA

- “Animación y dinámica de grupos”, Silvia Castillo y Manuela Sánchez Ed. Itamar, • “Técnicas de Grupo” recopilación de dinámicas de grupo, Roció Tamayo I.E.S. Francisco Sánchez • “juegos dinámicos de animación para todas las edades”, Antonio Méndez, Ed Gymnos • “70 ejercicios prácticos de dinámica de grupo” Silvino José Fritzen, Ed Sal Terrae muy interesante • “Técnicas y dinámicas de grupo para emplear en sesiones de tutoría” Departamento de orientación • “Fichero 45(A) Trabajo cooperativo e interacción social”, Rosa Rubio, apuntes suyos (en C/) • “Dinámica de grupos, aspectos técnicos, ámbitos de intervención y fundamentos teóricos” Jesús M. Conto Ortiz, Ediciones Aljibe
- “La alternativa del Juego I, juegos y dinámicas de educación para la paz” Paco Cascón Soriano y Carlos Martín, Seminario de Educación para la paz”
- “Animación y Dinámica de grupos Deportivos, manual para la enseñanza y Animación” Pablo A. Gil Morales, Ed Wanceulen.
- “Expresión corporal” Leopoldo García y Tomás Motos, Ed Alhambra, innovaciones pedagógicas • “Técnicas de grupo para educadores”, Manuel Pallarés, publicaciones icce

- Materiales de Emilio, se hace referencia expresa
- Materiales de los alumnos, se hace referencia expresa
- “Habilidades sociales y Autocontrol en la adolescencia” Arnold P. Goldestein, Ed Martínez Roca, libros universitarios y profesionales
- “El lenguaje del cuerpo” Allan Peace, Circulo de lectores De aquí hacen el resumen de los gestos del tema de comunicación, lenguaje verbal y no verbal.
- “Manual para el animador de grupos, teoría y praxis de los juegos de interacción”, Klaus W. Vopel, Ed. CCS Libro de Marisa Carbajo, muy interesante
- “Sentirse bien” D. D. Burns, Ed Paidos Autoayuda
- “El manual de ejercicios de Sentirse Bien”, D.D. Burns, Ed. Paidos Autoayuda
- “Cómo hablar par que sus hijos le escuchen y cómo escuchar par que sus hijos le hablen” Adele Faber, Elaine Mazlish, Ed. Medici
- “24 Juegos de relajación, para niños de 5 a 12 años”, Micheline Nadeau, Ed. Sirio •
- “Islas de Relajación, 77 juegos “, Andrea Erkert, Ed. Onirio
- “Entrenamiento en relajación Creativa”, Dr Eugenio Herrero, Editado por los herederos del autor •
- “la sabiduría de las emociones”, Dr Eugenio Herrero, Editado por los herederos del autor • “El arte del masaje”, Equipo de la revista Integral, Ed Integral Libro de Emilio
- “El aprendizaje de la serenidad, para el control de la mente”, Rafael Navarrete, Ed. San Pablo •
- “Déjame que te cuente”, J. Bucay, Ed. Integral
- “Cuentos para pensar”, J. Bucay, Ed. Integral Tiene CD
- “Crecer como persona”, Miguel A. Conesa, Ediciones Mensajero 8 cuentos tradicionales infantiles con mensaje y objetivos. Tiene ejercicios para trabajar, MUY INTERESANTE
- “Como contar cuentos” Arthur Rowshan, Ed. Integral MUY INTERESANTE; que es la metáfora y efectos, como contar cuentos, cuentos con objetivos concretos.
- “Curso de Practitioner en PNL” Salvador Carrión, Ediciones Obelisco.

COMPLEMENTARIA

- ANDREOLA, B. A. (1995), Dinámica de grupo, Sal Terrae, Cantabria.
- ANZIEU, D. y MARTÍN, J. Y. (1997) La dinámica de los grupos pequeños, Biblioteca Nueva, Madrid. •
- ARRUGA i VALERI, A. (1992), Introducción al Test Sociométrico, Barcelona, Herder. • CASANOVA, M0 Antonia (1991), La sociometría en el aula, Madrid, La Muralla. • CIRIGLIANAO, G. VILLAVERDE, A. (1997) Dinámica de grupos y educación, Lumen Humanitas, Buenos Aires.
- CONTRERAS, J. M. (1997) Cómo trabajar en grupo. Introducción a la dinámica de grupos, San Pablo, Madrid.
- FABRA, M. L. (1994), Técnicas de grupo para la cooperación, CEAC, Barcelona.
- FUENTES, P. y OTROS (1997) Técnicas de trabajo individual y de grupo en el aula, Pirámide, Madrid. •
- FRITZEN, S. J. (1996), 70 Ejercicios prácticos de dinámica de grupo, Sal Terrae, Cantabria. • HUICI CASAL, C. (1987) Estructura y procesos grupales, Madrid, UNED.
- NEWSTROM y SCANNELL (1996), 100 ejercicios para dinámicas de grupo, Mc Graw-Hill, Madrid. • NÚÑEZ, T. y LOSCERTALES, F. (1996), El grupo y su eficacia, EUB, Barcelona. • REQUENA SANTOS, F. (1994), Amigos y redes sociales. Elementos para una sociología de la amistad, Madrid, CIS.
- ROGERS, C. y KUTNICK, P. (Comp.) (1992), Psicología social de la escuela primaria, Barcelona, Paidós •
- ZAMORA, A. (1996), *Recursos lúdico-festivos*, Editorial CCS, Madrid.

